

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE M.T. EN C/ CRISTO DE SAN AGUSTÍN, GRANADA.

Elena Navas Guerrero.

Resumen: Se ha realizado una Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico de Movimiento de Tierras durante la apertura de dos zanjas y una arqueta, necesarias para la conducción de telecomunicaciones. La obra se localiza en la esquina que forman el Mercado de Abastos de San Agustín y el acceso al parking público. Debido a la gran afluencia de personas y vehículos durante los días laborales, el Ayuntamiento de Granada ha autorizado a realizar las obras en domingo.

Las zanjas han sido muy poco profundas, por lo que podemos concluir que en los primeros 30cm de la superficie, no existen estratos arqueológicos.

Palabras Clave: Adoquines, arqueología, control arqueológico, Granada, mercado.

Résumé: Une Intervention Archéologique Préventive de Contrôle Archéologique de Mouvement de Terre a été réalisée lors de l'ouverture de deux fossés et d'un coffret, nécessaires à la conduite de télécommunications. L'œuvre se trouve dans le coin du marché de San Agustín et l'accès au parking public. En raison de l'afflux de personnes et de véhicules pendant les jours ouvrables, la municipalité de Grenade a autorisé la réalisation des travaux le dimanche.

Les fossés ont été très peu profonds, de sorte que nous pouvons conclure que dans les premiers 30cm de la surface, il n'y a pas de strates archéologiques.

Mots clés: Pavés, archéologie, contrôle archéologique, Grenade, marché.

Introducción

Se ha ejecutado una acometida de telecomunicaciones, a la altura del número 14 de la Calle Cristo de San Agustín, en Granada.

Se han abierto dos zanjas, una atravesaba la calle en dirección Este-Oeste, hasta la esquina del Mercado Municipal de Abastos de San Agustín, con la entrada al aparcamiento público. Tenía una longitud de 6m.

La otra zanja se ha abierto en la acera Este de la calle, hasta la arqueta de telefónica. Tiene una longitud de 4m, con una anchura de 40cm y dirección Norte-Sur.

Entre ambas se ha abierto una pequeña arqueta de 40cm x 40cm.

El Ayuntamiento de Granada ha autorizado a realizar la obra en domingo, ya que el Mercado Municipal de Abastos de San Agustín tiene una gran afluencia de personas y vehículos durante los días laborables, y la obra requería el corte de la calle al tráfico.

Debido a que las obras para la conducción de telefonía se han realizado dentro del ámbito del área de interés o riesgo arqueológico, se ha llevado a cabo un Seguimiento Arqueológico, siguiendo las directrices de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Cultura, atendiendo al Proyecto de Intervención Arqueológica autorizado, con número de expediente: BC.03.159/21.

En el siguiente plano del PGOU de 2001, queda marcado en rojo el lugar de la intervención arqueológica, que está inserto en el Conjunto Histórico de la ciudad, catalogada como zona Centro, protegida con cautela arqueológica de Nivel I, según el Plan Especial de Protección del Area Centro de Granada (PEPRI), que recoge un nivel de Protección Arqueológica I de protección Arqueológica Máxima.

Para este nivel, se ha realizado un seguimiento arqueológico con control de los movimientos de tierras, ya que se trata de ámbito con alto potencial arqueológico, pero la obra representa poca afección al subsuelo.



Ilustración 1: Plano del PGOU de 2001 de Granada. El punto rojo marca el lugar de intervención

Localización

Las obras de infraestructura se ha realizado a la altura de la entrada al parking

público situado en el Mercado de San Agustín, junto al número 14 de la Calle Cristo de San Agustín.

El área de localización del inmueble, se sitúa en pleno corazón de la ciudad, en el casco histórico y centro comercial de Granada, dentro de la demarcación del Plan Centro. La calle Cristo de San Agustín se encuentra junto al mercado de abastos de San Agustín y próxima a la Catedral de Granada.



Ilustración 2: Calle Cristo de San Agustín, en el entorno de la Catedral de Granada.



Ilustración 3: Calle Cristo de San Agustín, vista desde la Gran Vía.



Ilustración 4: *Esquina de la C/ Cristo de San Agustín, con la entrada al parking.*



Ilustración 5: *Esquina entre el mercado de abastos y la entrada al parking.*

Contexto histórico

El área de localización del inmueble, se sitúa en pleno corazón de la ciudad, en el casco histórico y centro comercial de Granada, dentro de la demarcación del Plan Centro. La calle Cristo de San Agustín se encuentra junto al mercado de abastos de San Agustín y próxima a la Catedral de Granada.

Los antecedentes históricos obtenidos a través de la arqueología preventiva indican que hubo un asentamiento romano en el entorno cercano, quizá tipo *Villa*, como se desprende de la recuperación de un sarcófago de plomo, con cronología en torno al s.II a IV, durante la intervención arqueológica llevada a cabo por D. Ángel Rodríguez Aguilera en el antiguo edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, de la Placeta de Villamena. Edificio que fue lonja de mercaderes en el s.XVI y posteriormente cárcel.

La C/ Cristo de San Agustín se corresponde con un sector perteneciente a la *madīna* islámica *zīrī*, conformada a partir del siglo XI (Orihuela Uzal, A., y Rodríguez Aguilera, A.), si bien la primera ocupación islámica de todo este sector puede fecharse a finales del siglo X, según los restos arqueológicos recuperados durante la excavación realizada en la girola de la Catedral de Granada o en el solar del mercado de San Agustín (López, M., y otros).

La ciudad *zīrī* se constituye entre el reinado de Habbus b. Maksan y Badis, siendo concluido puntualmente por el último rey *zīrī*, Abd Allāh. El crecimiento de la población había propiciado la extensión de la ciudad hacia el llano, creando un nuevo trazado de muralla (Navas, 2017). Este espacio constituía el centro político-religioso, representado por la mezquita aljama y por la *madrasa yusuḥfiyya*, en torno a la actual Catedral. Su ocupación plena se produjo a partir del siglo XII, en época almorávide, coincidiendo con la reforma de la mezquita aljama y su reconstrucción mejorando la fábrica (año 1116) y la adquisición de la capitalidad del imperio almorávide en al-Andalus.

En época moderna, en el espacio ocupado por el actual mercado municipal de abastos, estaba el convento de los Agustinos, s.XVI, de ahí el nombre de la calle en la que se llevará a cabo la intervención arqueológica.

Un testimonio importante lo constituyen los planos antiguos de la ciudad, como la Plataforma de Vico, trazado y dibujado por Ambrosio de Vico en la última década del siglo XVI y grabado por Francisco Heylan hacia 1613; o un plano realizado por Francisco Palomino de 1845, que evidencia la lenta evolución de Granada a lo largo de dos siglos.

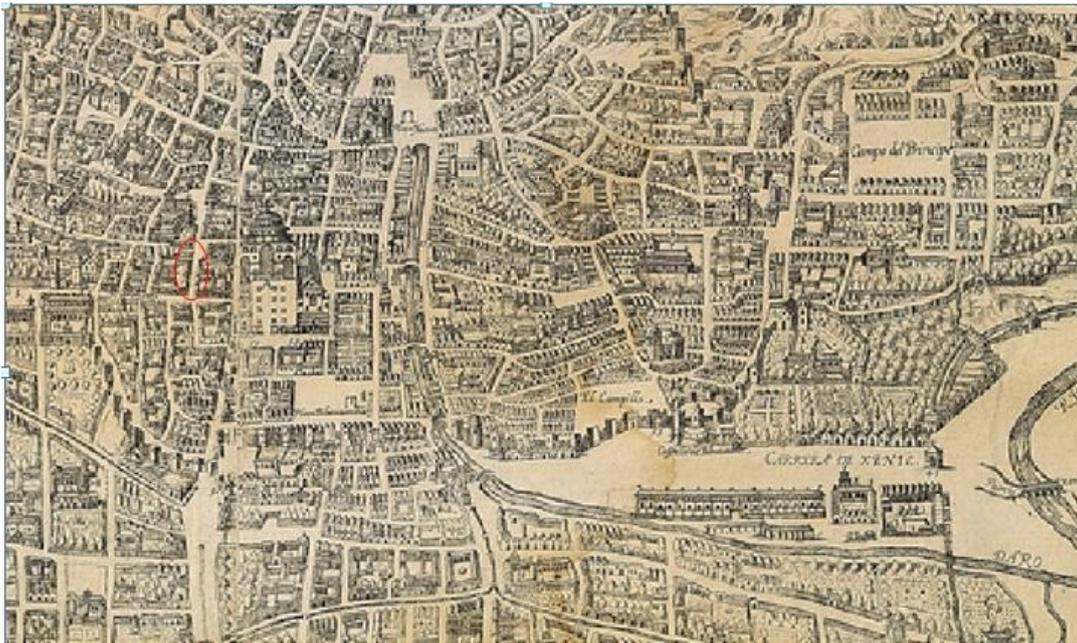


Ilustración 6: *La Plataforma de Vico, primer plano representativo de la ciudad de Granada*

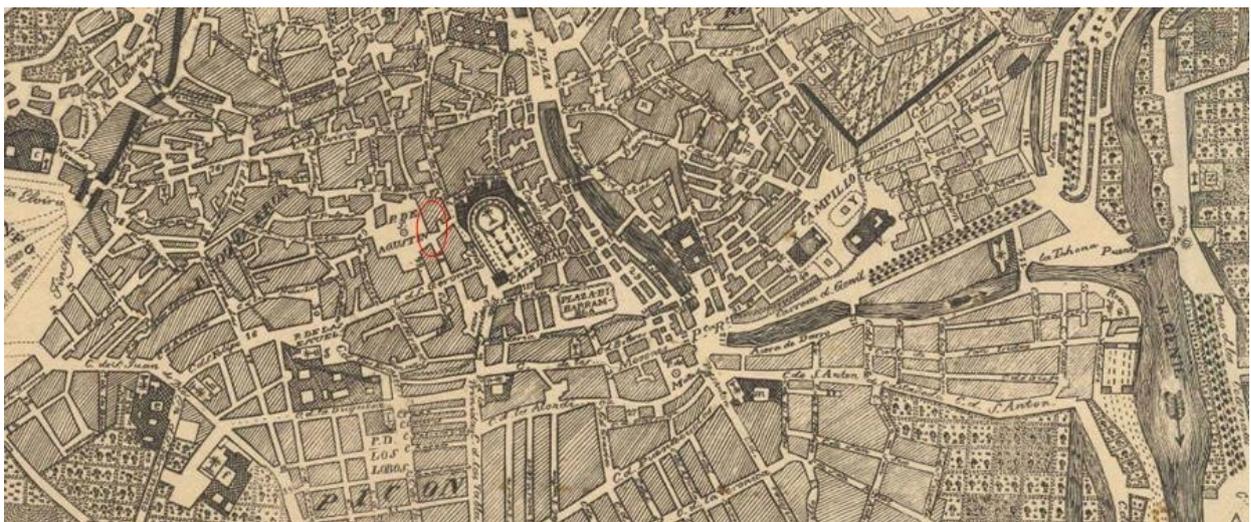


Ilustración 7: *Plano realizado por Francisco Palomino en el s.XIX*

Excavaciones arqueológicas en el entorno

Entre las intervenciones arqueológicas previas que se han realizado en el entorno inmediato a la Calle Cristo de San Agustín, hay que destacar tres de ellas, por distintas razones:

La principal referencia en los antecedentes arqueológicos, es la que se realizó en el Mercado Municipal de Abastos de San Agustín (López, M., y otros, 1993), que abarcó dimensiones enormes, permitiendo documentar toda la secuencia histórica de esta zona, que va desde los primeros niveles, fechados en el siglo XI coincidiendo con

la expansión urbana *z̄irí*, destacando la trama urbana de época nazarí, hasta las transformaciones que se producen en época moderna, con la construcción del antiguo convento de los Agustinos, que a su vez, en época contemporánea, fue sustituido por el mercado municipal de abastos.

Destaca la intervención arqueológica realizada en el edificio de la Placeta de Villamena, que albergó la sede de la antigua Caja General de Ahorros de Granada, donde se constató una necrópolis de época romana, de la que destaca un sarcófago de plomo, además de restos estructurales de época Almoravide y de época Almohade, de una gran importancia.

Otra intervención arqueológica en el entorno es la realizada en La Casa de Zayas, en la Plaza de San Agustín, (López, M., y Moreno, A., 1994), actual sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, que documentó la medina islámica, desde el siglo XII hasta el XV, destacando la reforma urbana acometida en época almohade (s. XIII).

Resultado de la actividad arqueológica

Tras la realización del Control Arqueológico de movimientos de tierra, se ha obtenido como resultado, en el área excavada, la ausencia de estructuras, materiales o estratos de interés arqueológico en los 30cm de profundidad de la superficie actual de la calle y aceras.

Se han abierto dos zanjas y una arqueta, que no han profundizado más allá de los 30cm de la superficie actual, realizándose todo el trabajo de forma manual.

Tras retirar la capa de asfalto, que montaba directamente sobre los adoquines de piedra caliza del pavimento anterior, dispuestos sobre una capa de hormigón de anteriores servicios, como por ejemplo las imbornales, una de las cuales se conservaba con rejilla metálica, inserta entre los adoquines. La acera del mercado de abastos de San Agustín, presentaba bajo las losas del pavimento, el emparrillado de ferralla perteneciente al parking subterráneo.

La zanja de la acera Este de la calle, contaba con infraestructuras varias, bajo las losas del pavimento, así que no fue necesario rebajar más de 30cm para la zanja y la arqueta.

Todo el rebaje se hizo de forma manual, utilizando un martillo hidráulico. Se profundizó lo justo para poder introducir los tubos corrugados de 5cm de diámetro, sin afectar a otros servicios.

Se han evitado la confluencia con arquetas de otros servicios, introduciendo dos tubos corrugados de color rojo oscuro, sobre los que se ha vertido mezcla, se ha alisado

y se ha rematado con las mismas losas, reponiéndose el bordillo en ambas aceras. Cada tramo se cerraba, una vez insertado los dos tubos, para restablecer el paso de peatones.

Por tanto, la afección de la obra ha correspondido exclusivamente a niveles de asfalto actual y adoquinado anterior; así como las losas de las actuales aceras, pudiendo observarse la existencia de otras acometidas recientes.

Debido a lo somero de la actuación, no se ha llegado a niveles arqueológicos, por lo que no se han encontrado evidencias arqueológicas de ningún tipo.



Ilustración 8: *La zanja cruza la calle y se dirige a la arqueta de la acera en primer término.*



Ilustración 9: *Zanja que cruza la calle*



Ilustración 10: *Adoquines bajo el asfalto*



Ilustración 11: *Pavimento anterior bajo el asfalto*



Ilustración 12: *Adoquines de piedra natural del pavimento anterior.*



Ilustración 13: *Imbornal y hormigón armado del sótano (parking).*



Ilustración 14: *Imbornal bajo el asfalto y zanja en acera Este.*



Ilustración 15: *Acera Este, espacio de la arqueta, sobre servicios anteriores.*



Ilustración 16: Zanja en la acera Este de la calle, con otros servicios paralelos.



Ilustración 17: Arqueta y zanja en la acera Este.



Ilustración 18: Construcción de la Arqueta entre ambas zanjas



Ilustración 19: *Las dos zanjas y la arqueta que las conecta.*

El Control Arqueológico de movimientos de tierra ha deparado una corta secuencia, dado que sólo se ha rebajado 30cm máximo, sin que se haya rebasado el nivel de afección de otros servicios existentes.



Ilustración 20: *La profundidad máxima de rebaje han sido 30cm.*

Conclusiones

Los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico en la Calle Cristo de San Agustín, durante la apertura de dos zanjas y una arqueta, no ha tenido resultados a nivel de hallazgos arqueológicos, pues no se ha encontrado ninguna evidencia en todo el trazado y ejecución de la obra que no sean las infraestructuras pertenecientes a los servicios públicos y otros servicios privados de telecomunicación.

La apertura de la zanja se ha realizado con una organización muy efectiva, ya que conforme se abría la zanja, se iban introduciendo los tubos corrugados y se cubría de nuevo, reponiendo elementos. De esta forma, quedaba cubierto el tramo abierto permitiendo el paso a los viandantes que accedían al parking.

El hecho de que la zanja no fuese muy profunda, ha influido considerablemente en que no se hayan encontrado restos arqueológicos, pues tan sólo se ha abierto el nivel más superficial, ya alterado previamente por un gran número de servicios de la red pública de alumbrado, semáforos, etc.

No hemos alcanzado los estratos naturales, pues en los 30cm. excavados en profundidad, no hemos superado las infraestructuras contemporáneas, pudiéndose documentar el pavimento de adoquines anterior, ya amortizado, que sirve de capa de nivelación, sobreelevación y base del asfalto actual.

La intervención arqueológica ha obtenido como resultado la no afección al patrimonio arqueológico del subsuelo, pues toda la calle está sobreelevada al menos 30cm.

Bibliografía

BARRIOS ROZÚA, J. M. (1999): *Guía de la Granada desaparecida*. Editorial Comares.

GALLEGO Y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.

GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2002): *Memoria científica de la actuación arqueológica mediante sondeo en la Placeta del Pulgar nº1-C / Postigo de San Agustín*, Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.

- GÓMEZ MORENO, M. (1892): Guía de Granada, Granada.
- LÉVI-PROVENZAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E. (trad.) (ed. 2005): El s. XI en primera persona. Las Memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090), Alianza Literaria.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; FRESNEDA PADILLA, E.; PEÑA RODRÍGUEZ, J.M.; ALEMÁN AGUILERA, I.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; ÁLVAREZ GARCÍA, J.J. (1993): “El Mercado Municipal de San Agustín (Granada): un modelo de evolución urbana”, IV Congreso de Arqueología Medieval, II, Alicante, pp.131-136.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; MORENO ONORATO, M^a.A. (1994): Excavación Arqueológica de Urgencia en Casa de Zayas, Granada, Delegación Provincial de Cultura de Granada, sin publicar.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1983): Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam. Edit. Don Quijote, Granada.
- NAVAS GUERRERO, E. (2020): Control Arqueológico de M.T. en diferentes calles del Centro Histórico de Granada. Anuario Arqueológico de Andalucía.
- NAVAS GUERRERO, E. (2017): Excavación arqueológica en C/ Laurel Alta del Boquerón, nº8, Granada. Anuario Arqueológico de Andalucía.
- SECO de LUCENA PAREDES, L. (1975): La Granada nazarí del s. XV, Granada.
- ORIHUELA UZAL, A.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2004): “El urbanismo de la Granada andalusí: nuevas claves de su evolución”, La ciudad en el Occidente islámico medieval. La medina andalusí, Granada, noviembre de 2004.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): Granada arqueológica, Granada y sus barrios, Caja General de Ahorros de Granada-Obra Social.